



ORD. N° 2338 /

ANT. : Vuestro Memorandum N° 84, de fecha 04.11.2015

MAT. : Ratifica resolución que asciende de categoría a CCB INGENIERIA SPA.

ADJ. : Incluye Ficha del Consultor

SANTIAGO, 09 NOV 2015

DE : DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSULTORES

A : ENCARGADO REGIONAL DE REGISTROS TECNICOS Y CONTROL ENTIDADES PATROCINANTES REGION DEL BIOBIO

1. Para ser revisada en esta Coordinadora Nacional, se recibió antecedentes digitalizados con la Resolución, Informe y demás documentos correspondientes al ascenso a 1° Categoría en la subespecialidad 1606, Pavimentación, del consultor:

CCB INGENIERIA SPA
RUT: 76.250.852-4

RES.E. N° 1386/29.10.2015
ROL 08-5116

2. De acuerdo al Análisis practicado en estas oficinas, se ratifica con fecha 06.11.2015, el ascenso otorgado.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.,



CRISTIAN BURGOS MARTINEZ
DIRECTOR NACIONAL DEL REGISTRO
DE CONSULTORES



DKP

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos
- "Ley de Transparencia Art.N°7/g"